

ACTA 20 de Enero de 2020 COMISIÓN DE INTRUSISMO

En Madrid, a 20 de enero de 2020, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y de manera telemática, se celebra sesión de la **Comisión de Intrusismo** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior.

2. Estudio de las denuncias pendientes.

3. Preparación de reunión de comisiones.

4. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- José Moyano Rivas.

- Pablo Herrera.

- Ángeles Muñoz.

- Eugenio Astudillo.

- Guillermo Mielgo

- Isabel Moreno

Excusan asistencia:

- Emilio Ruiz

Una vez comprobada la existencia de quórum, el presidente procedió a abrir, a las 21:40 horas, en primera/segunda convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior.

2. Estudio de las denuncias pendientes:

- 2020/01: Se deriva a Junta de Gobierno para que interceda a través de UFEDEMA.

- 2019/77: Averiguar la dirección exacta para poder mandar la carta al presunto infractor.

- 2019/78: Mandar la carta certificada al presunto infractor por especificar tratamientos para patologías.

- 2019/79: Mandar la carta certificada al presunto infractor por especificar “servicios terapéuticos” y “descontracturantes” en su publicidad.

3. Preparación de reunión de comisiones:

Se definen los puntos a tratar en la reunión del día 22 de enero, siendo estos:

- Mencionar el crecimiento de miembros de la comisión.

- Explicar la gestión de la denuncias que realizamos.

- Gratificación por la campaña de “Yo voy al fisio”.

- Realización del Díptico.

- Presentar las estadísticas de 2019 hasta la fecha.

- Estudio de otras vías de denuncia.

- Posibilidad de realizar unas jornadas de intrusismo en 2020.

4. Ruegos y preguntas.

- Estamos pendientes de reunión con la Consejería de Urbanismo para estudiar otras vías de denuncia.

- D. José Moyano intentará contactar con la empresa Smartprotection (www.smartprotection.com), la cual se dedica al cierre de paginas web en las que se demuestra un claro delito.

- Establecer contacto con el Colegio de Aragón para conocer los detalles de la reciente sentencia por intrusismo en Zaragoza.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del presidente se levanta la misma a las 22 horas y 50 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, el secretario, Certifico.

Fdo.

El Presidente.